



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa



"FGJ podrá considerar o no peritaje de DNV"

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina podrá tomar en consideración o no la información que salga del peritaje realizado por la empresa DNV sobre el colapso de la Línea 12 del Metro, pero ella confía en estos resultados, incluso, se apoyará en ellos para delinear directrices en obras como puentes.

"Siempre lo hemos dicho, una cosa es lo que va a hacer la fiscalía y, obviamente, cuando se termine el estudio de DNV será público y la fiscalía podrá reconocer algunos de estos hallazgos o no, porque la fiscalía es independiente,

es autónoma, y ellos están haciendo sus propios peritajes y determinará lo que tenga que ser en términos de la verdad y las sanciones penales que tenga que haber", indicó.

Detalló que, a través de la Secretaría de Obras y del Instituto de Seguridad de las Construcciones se trabaja en una normatividad especial para los puentes elevados.

Sheinbaum Pardo destacó que por ello es importante el peritaje que hace DNV, para determinar qué tiene que quedarse normado hacia adelante, pues es importante no sólo lo vinculado con la Línea 12, sino con posteriores puentes.

Tras la denuncia que presentó el exdirector del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, y el exdirector de obra de la Línea 12, Moisés Guerrero, contra la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa, por uso indebido de facultades para contratar a DNV, la mandataria indicó que la dependencia tiene la facultad para hacerlo, pero era importante hacer el análisis causa-raíz. ●